

Instrucciones para formalizar la matrícula 4º ESO Curso 2023/2024

1. Fechas de matriculación.

- ✓ Fechas de matrícula para 4º ESO: serán preferentemente **los días 3 y 4 de julio**.
- ✓ Horario de Secretaría de 9,00 a 14,00 horas.

2. Documentación a entregar:

- ✓ El alumnado **nuevo** deberán presentar **Fotocopia del DNI** y **certificado de notas** del curso anterior que solicitarán en el centro de origen.
- ✓ **Documento de matrícula** cumplimentado, con foto actual. Deberá presentarse firmada por ambos progenitores y/o tutores legales. Si la matrícula está firmada por uno de los progenitores: **declaración responsable**.
- ✓ **Consentimiento con la propuesta del Consejo Orientador** firmado por los progenitores o tutores legales.
- ✓ **Consentimiento informado de tratamiento de imágenes**.
- ✓ **Aceptación de la Carta de Compromiso educativo** entre centro y familia, firmada por los progenitores y/o tutores legales.
- ✓ Documento de pago del **seguro escolar: justificante del ingreso** de 1,12€ por el pago del Seguro Escolar en la cuenta de Unicaja ES81-2103-4407-2000-3334-0379 (poner en el concepto de la transferencia el nombre y apellido del alumno) y traer el resguardo o para matriculación online adjuntarlo en la aplicación.

(No se recogerá ninguna matrícula que no esté completa y con toda la documentación solicitada)

3. Materias cursadas en 4º ESO Académicas.

Materias Troncales (obligatorias). Cursadas por todo el alumnado.

Lengua Castellana y Literatura

1ª Lengua extranjera: Inglés



Educación Física

Geografía e Historia

Materias trocales de opción: se debe elegir una opción entre:

- Matemáticas B + elegir un itinerario:
 - ✓ Física y Química + Biología y Geología
 - ✓ Física y Química + Economía y Emprendimiento
 - ✓ Latín +Economía y Emprendimiento

- Matemáticas A + Latín + Economía y Emprendimiento.

Se debe elegir una materia entre:

- | | |
|--|--|
| ✓ Digitalización | ✓ Segunda Lengua extranjera: |
| ✓ Expresión Artística | Francés. |
| ✓ Formación y Orientación
Personal y Profesional. | ✓ Segunda Lengua Extranjera:
Alemán |
| ✓ Música | ✓ Tecnología |

Materias optativas. Se debe elegir una materia entre:

- | | |
|--|--|
| ✓ CLEN | ✓ Laboratorio de Ciencias (solo si cursan Biología y Geología) |
| ✓ CMAT | ✓ Literatura Universal |
| ✓ Cultura Científica | ✓ Programación Informática |
| ✓ Cultura Clásica | ✓ Taller de Artes escénicas |
| ✓ Educación Financiera | ✓ Taller de Filosofía |
| ✓ Formación para la Empresa y el Empleo. | |
| ✓ Geografía Económica | |



Elegir una materia entre: Religión o Alternativa.

4. Importante

- ✓ Una vez que se formalice la matrícula sólo se realizarán cambios en asignaturas por cuestiones debidamente justificadas/motivadas o por necesidad del Centro.
- ✓ El alumnado que padezca alguna enfermedad que deba conocer el Instituto, rogamos entreguen informe en Jefatura de Estudios.

Materias específicas y de libre configuración autonómica: mínimo 10 alumnos.

La segunda lengua extranjera no requiere número mínimo para su impartición.

